

Certificado

de conformidad a la Ley 3525/06 sobre la
producción ecológica en Bolivia

Certificado N°: 100204

Emitido por CERESCERT SRL para:

PROCESADORA DE PRODUCTOS DE LA AMAZONIA
“MONTE CARLOS – PAMOC”
AV. MAGDALENA N° S/N. BARRIO AVAROA
RIBERALTA, BENI – BOLIVIA


Este certificado cubre los siguientes productos y actividades:

Producto	Cantidad (Estimada t)	Estatus
Brazil nut (en cáscara) (Bertholletia Excelsa) Wild Collection 2023	1258	Ecológico
Brazil nut kernels (<i>Almendra de castaña pelada</i>) Calidad: Grande, mediana, pequeña, enana, astillada y rota		Ecológico

Actividades:

- Recolección Silvestre por: Barraca Monte Carlos. Departamento Panto, Provincia Madre de Dios, Tercera Sección, Cantón Asunción – Bolivia.
- Procesado y Exportado por: Procesadora de Productos de la Amazonia “Monte Carlos – PAMOC” Av. Magdalena N° S/N Riberalta, Beni-Bolivia

La Paz - Bolivia, 19 de mayo, 2023



Ing. Matilde Luna Mejía

Fecha de inspección: 18 de marzo, 2023
Este certificado es válido hasta: 30 de abril, 2024¹

CERESCERT SRL está registrado como entidad certificadora por el SENA SAG con el registro N°01/15/0001 conforme la Ley Nacional 3525/06 del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.
Tenga en cuenta que este certificado sólo se refiere al modo de producción ecológica según la Norma Técnica Nacional de Producción Ecológica RM 280/2006 y Reglamento del Sistema Nacional de Control de la Producción Ecológica RA217/2006 y no a otros aspectos de la calidad de los alimentos.

¹ Este certificado tiene vigencia de 12 meses a partir de la decisión de certificación, pero su renovación debe darse antes de que se cumpla 12 meses desde la inspección.